

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S. A.

EN EL RECINTO SAN CARLOS, CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, HOY MIERCOLES 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2015, ENTRE LOS SEÑORES: MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO SOLTERO, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A., CON DOMICILIO EN EL RECINTO SAN CARLOS, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, TENIENDO A SU HABER CINCUENTA ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, POR OTRA EL CESIONARIO SR. CARLOS ARTURO SALAZAR CAJILEMA.

LOS INTERVINIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PRIMER COMPARECIENTE MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO CON LA CALIDAD QUE ACUDE CEDE A FAVOR DE CARLOS ARTURO SALAZAR CAJILEMA UNA ACCION DE LAS CINCUENTA ACCIONES QUE TIENE A SU HABER EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.

SE INFORMARÁ SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO POR INTERMEDIO DE GERENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN REGISTRAR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

PARA CONSTANCIA DE LA TRANSFERENCIA QUE SE DEJA ESPECIFICADA, FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN DERECHO.

ATENTAMENTE,

MAYRON MARCELO PATIÑO QUICHIMBO
CEDENTE.

CARLOS ARTURO SALAZAR CAJILEMA
CESIONARIO